

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaralto**

Núm. 4.276/2012

En sesión del Pleno Municipal celebrada con fecha de 31 de mayo de 2012, se ha adoptado acuerdo por el que se declara de utilidad pública e interés social y se admite a trámite la solicitud presentada por don José Luis del Pozo Sánchez, para actuación consistente en Proyecto de Actuación para instalación de un Centro de Descontaminación de Vehículos fuera de uso después de su vida útil, en el término de Villaralto, Polígono 6, parcelas 128 y

129.

El expediente tramitado al efecto queda expuesto al público durante un plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y el tablón de edictos de la Corporación para que durante dicho plazo puedan formularse las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes al citado expediente en el Departamento de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Villaralto, 12 de junio de 2012.- El Alcalde Acc., Fdo. Ángel Gómez Fernández.